

ANEXO I

Distribución de la compensación por Comunidades Autónomas

Comunidad Autónoma	Total euros
Cataluña	460.911.149,16
Galicia	69.958.880,85
Andalucía	139.398.933,51
Principado de Asturias	36.917.198,92
Cantabria	36.661.854,28
La Rioja	21.490.660,36
Región de Murcia	35.492.783,90
Comunitat Valenciana	185.319.047,08
Aragón	63.667.144,81
Castilla-La Mancha	36.462.110,60
Canarias	39.923.221,99
Extremadura	9.534.629,70
Illes Balears	50.274.622,67
Madrid	542.759.190,69
Castilla y León	71.228.571,50
Total	1.800.000.000,00

ANEXO II

Concesión de créditos extraordinarios

Aplicación	Denominación	Importe (En euros)
<i>Servicio 02 Secretaría de Estado de Seguridad</i>		
Programa 132A « Seguridad Ciudadana»		
Capítulo 2.	Gastos corrientes en bienes y servicios.	3.521.107,11
Artículo 29.	Obligaciones de ejercicios anteriores.	
Concepto 292.	Material, suministro y otros.	
	23 Transportes.	3.521.107,11
Capítulo 3.	Gastos financieros.	1.757,88
Artículo 39.	Obligaciones de ejercicios anteriores.	
Concepto 391.	Intereses de demora.	1.757,88
Total Servicio 02:Secretaría de Estado de Seguridad		3.522.864,99
<i>Servicio 03: D. G. de la Policía y de la Guardia Civil: Policía</i>		
Programa 132A «Seguridad Ciudadana»		
Capítulo 2.	Gastos corrientes en bienes y servicios.	83.503.462,26
Artículo 29.	Obligaciones de ejercicios anteriores.	
Concepto 290.	Arrendamientos y cánones.	
	00 Arrendamientos de edificios y otras construcciones.	55.043,49
Concepto 292.	Material, suministros y otros.	
	03 Energía eléctrica.	4.109.714,15
	04 Agua.	456.595,93
	05 Gas.	39.968,25

Aplicación	Denominación	Importe (En euros)
	06 Combustible.	462.948,28
	09 Labores de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre.	78.357.905,23
	23 Transportes.	21.286,93
Total Servicio 03: D. G. de la Policía y Guardia Civil: Policía		83.503.462,26
<i>Servicio 04: D. G. de la Policía y Guardia Civil: Guardia Civil</i>		
Programa 132A «Seguridad Ciudadana»		
Capítulo 2.	Gastos corrientes en bienes y servicios.	8.206.762,28
Artículo 29.	Obligaciones de ejercicios anteriores.	
Concepto 292.	Material, suministros y otros.	
	03 Energía eléctrica.	1.215.643,14
	21 Comunicaciones telefónicas.	6.991.119,14
Total Servicio 04: D. G. de la Policía y Guardia Civil: Guardia Civil		8.206.762,28
<i>Servicio 05: Secretaría General de Instituciones Penitenciarias</i>		
Programa 133A «Centros e Instituciones Penitenciarias»		
Capítulo 2.	Gastos corrientes en bienes y servicios.	3.520.042,75
Artículo 29.	Obligaciones de ejercicios anteriores.	
Concepto 292.	Material, suministros y otros.	
	03 Energía eléctrica.	3.520.042,75
Total Servicio 05: Secretaría General de Instituciones Penitenciarias		3.520.042,75
Total créditos extraordinarios		98.753.132,28

ANEXO III

Concesión de suplementos de crédito

Aplicación	Denominación	Importe (En euros)
<i>Servicio 02 Secretaría de Estado de Seguridad</i>		
Programa 132A « Seguridad Ciudadana»		
Capítulo 2.	Gastos corrientes en bienes y servicios.	55.573.458,37
Artículo 22.	Material suministros y otros.	
Concepto 223.	Transportes.	6.962.670,99
Concepto 227.	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales.	
	01 Seguridad.	48.610.787,38
Total Servicio 02:Secretaría de Estado de Seguridad.....		55.573.458,37
<i>Servicio 03: D. G. de la Policía y de la Guardia Civil: Policía</i>		
Programa 131N «Formación de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado»		
Capítulo 1.	Gastos de Personal.	1.600.000,00
Artículo 12.	Funcionarios.	
Concepto 124.	Retribuciones de funcionarios en prácticas.	
	02 Sueldos del grupo C1 y grupo C.	1.600.000,00
Programa 131O «Fuerzas y Cuerpos en Reserva»		
Capítulo 1.	Gastos de Personal.	4.000.000,00

Aplicación	Denominación	Importe (En euros)
Artículo 12. Concepto 121.	Funcionarios. Retribuciones Complementarias. 08 Complemento de disponibilidad.	4.000.000,00
Programa 132A «Seguridad Ciudadana»		
Capítulo 1. Artículo 12. Concepto 120.	Gastos de Personal. Funcionarios. Retribuciones Básicas. 02 Sueldos del grupo C1 y grupo C. 06 Pagas extraordinarias.	72.533.000,00 20.000.000,00 6.000.000,00
Concepto 121.	Retribuciones Complementarias. 04 Complemento destino de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. 05 Complemento específico general de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. 06 Complemento específico singular de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.	13.000.000,00 6.000.000,00 27.533.000,00
Total Servicio 03: D. G. de la Policía y de la Guardia Civil: Policía		78.133.000,00
<i>Servicio 04: D. G. de la Policía y de la Guardia Civil: Guardia Civil</i>		
Programa 132A «Seguridad Ciudadana»		
Capítulo 1. Artículo 12. Concepto 120.	Gastos de Personal. Funcionarios. Retribuciones Básicas. 02 Sueldos del grupo C1 y grupo C.	27.480.000,00 23.480.000,00
Concepto 121.	Retribuciones Complementarias. 04 Complemento destino de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.	4.000.000,00
Total Servicio 04: D. G. de la Policía y de la Guardia Civil: Guardia Civil		27.480.000,00
<i>Servicio 05: Secretaría General de Instituciones Penitenciarias</i>		
Programa 133A «Centros e Instituciones Penitenciarias»		
Capítulo 1. Artículo 12. Concepto 121.	Gastos de Personal. Funcionarios. Retribuciones Complementarias. 01 Complemento específico.	4.231.074,18 4.231.074,18
Capítulo 2. Artículo 22. Concepto 221.	Gastos corrientes en bienes y servicios. Material suministros y otros. Suministros. 00 Energía Eléctrica. 05 Alimentación. 06 Productos farmacéuticos y material sanitario.	33.568.171,28 447.387,28 5.613.274,00 20.495.701,00
Concepto 223. Concepto 227.	Transportes. Trabajos realizados por otras empresas y profesionales. 00 Limpieza y aseo.	2.354.578,00 1.024.321,00
Artículo 25. Concepto 259.	Concierptos de asistencia sanitaria. Otros concierptos de asistencia sanitaria.	3.632.910,00
Total Servicio 05: Secretaría General de Instituciones Penitenciarias		37.799.245,46
Total suplementos de créditos		198.985.703,83